

nal Sanitario del Servicio de Instituciones Abiertas y Prestaciones Sanitarias de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Doña Pilar García-Santesmases Martín-Tesorero, Farmacéutica-Inspectora.

Secretario: Don Antonio Calvo Fernández, Jefe de Grupo de la Sección de Selección, del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

430

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se actualiza el Tribunal de la oposición libre para cubrir plazas de Médicos Inspectores de segunda del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Con motivo de los diversos cambios habidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud, por la Dirección General del mismo, se ha estimado oportuno actualizar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir 150 plazas de Médicos Inspectores de segunda del extinguido Instituto Nacional de Previsión, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 123, de 22 de mayo próximo pasado, quedando modificado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Mestre Rossi, Director general del Instituto Nacional de la Salud y por delegación de éste, el ilustrísimo señor don Luis Boticario Jiménez, Subdirector general de la Inspección de Servicios Sanitarios, del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Adrián Martínez Cabrera, Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Don Antonio José del Castillo y Rodríguez Acosta, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don José Esteban Santisteban, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don Daniel Prats Díaz, Subdirector Médico del Centro Especial «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social.

Don Angel Rubio Sánchez-Grande, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don Félix Ruiz Fernández, Jefe del Servicio de la Inspección de Instituciones Cerradas y Asistencia, con medios ajenos, de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Esteban González Murga, representante del Cuerpo Sanitario en la Junta de Personal.

Secretario: Don Fernando Larrocha González, Jefe de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal, del Instituto Nacional de la Salud, quien actuará con voz y sin voto.

Suplentes

Presidente: Don Lucas Sainz y Díaz de Lamadrid, Jefe del Servicio de Inspección de Instituciones Abiertas y Prestaciones Sanitarias de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Don Carlos Gonzalo Guisande, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don José Oriol Sevilla Vallejo, Médico Inspector.

Secretario: Don Antonio Calvo Fernández, Jefe de grupo de la Sección de Selección, del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

431

ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.
Vocales: Don Alfredo Mendizábal Aracama, don Román Rianza Pérez, don Emilio Garbayo Martínez y don Ramiro Cercós Pérez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto, y de la Universidad Politécnica de Barcelona el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ninot Nolla, don Ramón Losada Rodríguez, don José M. Antón Corrales y don Antonio Moreno Torres, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad del País Vasco el segundo y de la Politécnica de Madrid el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

432

ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo) para provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales: Don José Luis de Miguel Arenal, don Fernando J. de Arriaga Gómez, don Manuel López Pellicer y don Rafael Portaencasa Baeza, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto y de la Politécnica de Valencia el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casenoves.

Vocales suplentes: Don Julio Fernández Biarge, don Fernando Puerta Sales, don Manuel Abejón Adádez y don Pedro Jesús Burillo López, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero, de la Politécnica de Barcelona el segundo y de la Politécnica de Valencia el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

433

ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de

junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Ferrer Figueras.
Vocales: Don Eduardo de la Sotilla Pascual, don Luis de León Vigiola, don Joaquín Ninot Nolla y don Enrique Trillas Ruiz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, tercero y cuarto y de la del País Vasco el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes: Don Fernando Puerta Sales, don Hilario Mata Cortés, don Pedro Pérez Carreras y don Manuel López Pellicer, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo y de la Universidad Politécnica de Valencia el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

434 *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales: Don Enrique Ballesteró Pareja, don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, don Carlos Romero López, don Juan Carlos Larrañeta y Astola, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero en situación de excedencia especial, de la Universidad del País Vasco el segundo, de la Universidad de Córdoba el tercero y de la Universidad de Sevilla el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso.

Vocales suplentes: Don Arturo Camilleri Lapcyre, don José González Paz, don Angel Uriarte González y don Roberto Centeno González, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto y de la Universidad de Santander el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

435 *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión

de la cátedra del grupo XXV, «Termotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan V. Martín Zorraquino.

Vocales: Don Francisco Vighi Arroyo, don Gonzalo Martín Guzmán, don José María Savirons de Cidón y don Vicente Pérez Villar, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, de la Universidad del País Vasco el segundo, de la Universidad de Zaragoza el tercero y de la Universidad de Santiago de Compostela el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Moreno Arenas.

Vocales suplentes: Don Manuel Muñoz Torralbo, don Emilio Varela Arroyo, don Valeriano Ruiz Hernández y don Manuel Zamora Carranza, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y segundo, de la Universidad de Sevilla el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

436 *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales: Don Enrique Castillo Ron, don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón, don Emilio de la Rosa Oliver y don Francisco I. Aracil Santonja, Catedráticos de la Universidad de Santander el primero, de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo y tercero y de la Universidad de Sevilla el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José Gutiérrez Suárez.

Vocales suplentes: Don Gabriel A. Ferraté Pascual, don Carlos Conde Sánchez, don Pedro Albertos Pérez y don Vicente Carot Alonso, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad de Oviedo el segundo y de la Universidad Politécnica de Valencia el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

437 *ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para pro-